

2020 "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD  
MUNICIPAL DE TONANITLA PARA EL PERIODO 2019-2021.**

En el Municipio de Tonanitla, Estado de México a 24 de abril del 2020, siendo las 11:00 horas reunidos en las oficinas de la comisaria de seguridad publica y vialidad municipal de Tonanitla, ubicada en la calle Bicentenario número 1, Col. Centro, Santa Maria Tonanitla, Estado de México, con fundamento en los artículos 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tonanitla, se reúnen para sesionar bajo el siguiente orden del día:

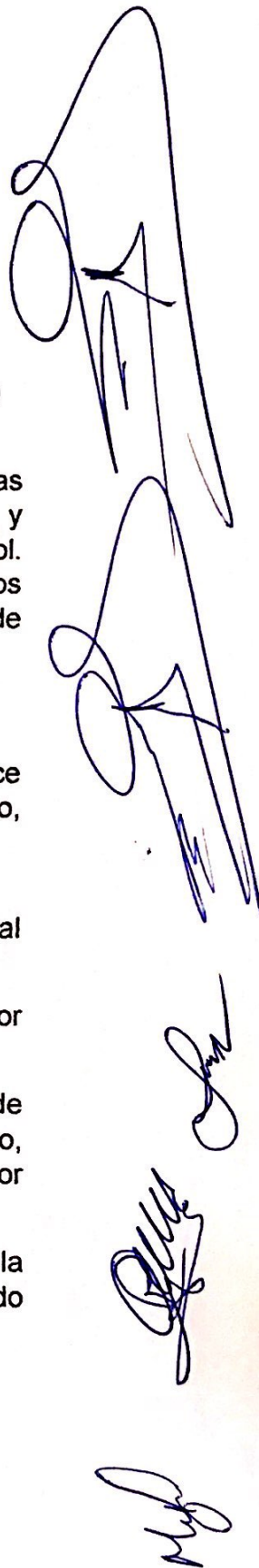
- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal para sesionar
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Discusión y en su caso aprobación del primer reporte trimestral de avance en materia de mejora regulatoria, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.
- IV. Clausura de la sesión

**PRIMERO.** - Los presentes se registran en la lista de asistencia y se anexa al final de la presente acta y se declara que existe quorum legal para sesionar

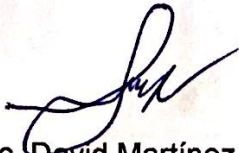
**SEGUNDO.** - Lectura y aprobación del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes

**TERCERO.** - Discusión y en su caso aprobación del primer reporte trimestral de avance en materia de mejora regulatoria, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, se procede a la lectura de dicho reporte el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**CUARTO.** - No habiendo otro punto que tratar, se declara la clausura de la presente sesión siendo las 11:30 horas del día 24 de abril del año 2020, firmando al margen los que en la misma intervinieron.



**LISTA DE ASISTENCIA**



Lic. David Martínez Salazar

Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisaria de Seguridad  
Pública y Vialidad Municipal



C. Alfredo Reyes Ortiz

Enlace del comité interno de Mejora Regulatoria



Lic. Froylan Casasola Rodríguez

Contralor Interno Municipal



Lic. María de los Ángeles González Hernández  
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria